LA GERENTE Y REVISOR FISCAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CERTIFICAN

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, realizo apertura de la cuenta exclusiva de ahorros No. 482800042277 del Banco Davivienda destinada para el manejo de los recursos del Plan de salud Pública e intervenciones Colectivas GSP-PSPIC suscrito mediante el Convenio Interadministrativo No. **6911666-2024 – PSPIC,** cuyo objeto es**:** *""Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones"*, y que durante el período del 1 al 31 de diciembre de 2025 fueron contabilizados y destinados exclusivamente para el pago de bienes y servicios demandados por el GSP-PSPIC.

Adicionalmente, no se realizó unidad de caja de los recursos desembolsados a través del presente convenio por parte de la Secretaría Distrital de Salud y la contabilidad propia de la Subred: en los siguientes centros de costos por los cuales se manejan los recursos K30 –K29 –K27 –K28- K26- K25- K31- K32; haciendo uso eficiente del 28% de los recursos destinados para gastos administrativos y del 6% en insumos en procura de garantizar la ejecución del convenio.

Se adjunta:

1. Anexo No.1 Extracto Bancario del periodo diciembre de 2025
2. Anexo No.2 Desglose de la certificación bancaria del periodo 1 al 31 de diciembre de 2025

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

ANA MARIA COBOS BAQUERO
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
Revisor Fiscal
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

VoBo.

Dr. Harold Rolando Delgado G. Director Gestión del Riesgo (E)	
Dra. María del Pilar Asprilla Referente de Costos	
Dra. Margarita Lozano Referente de Tesorería	
Dra. Leidy Carolina Sáenz Referente Convenios	
Dr. Andrés Felipe Guzmán Cruz Director Financiero	
Dr. Rafael Guillermo Diaz Director Corporativo	